



La Universidad Iberoamericana Puebla
a través de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa
CONVOCA

A aquellas personas interesadas en ocupar la plaza de:
Académico/a de Tiempo Completo de la Coordinación de Gestión Curricular

A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES

BASES

El/la Académico/a de tiempo completo de la Coordinación de Gestión Curricular es miembro de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa de la Universidad Iberoamericana Puebla y acompaña procesos de diseño, actualización, evaluación y gestión curricular en licenciatura y posgrado, incorporando tendencias curriculares innovadoras que respondan a los desafíos actuales en el ámbito de la educación superior.

El modelo educativo de la Universidad Iberoamericana Puebla requiere para su concreción de académicos capaces de desempeñarse con éxito en la docencia, la investigación, la gestión y la vinculación universitarias. El/la académico/a de tiempo completo de la coordinación de Gestión Curricular se suma al proyecto de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa en un contexto dinámico, creativo, innovador y con alta excelencia académica.

El puesto de Académico/a de tiempo completo de la Coordinación de Gestión Curricular es una plaza por tiempo indefinido en la Universidad Iberoamericana Puebla, cuya adjudicación definitiva está sujeta a la aprobación final del candidato seleccionado tras un periodo probatorio de un año.

Bajo la supervisión de la coordinación de Gestión Curricular el/la académico/a es responsable de acompañar el diseño, actualización y evaluación de planes de estudio de licenciatura y posgrado, analizar procesos de gestión curricular y trayectorias estudiantiles, generar y promover proyectos de innovación curricular, así como resguardar la información de la Coordinación de Gestión Curricular.

Debe exhibir dominio del área curricular; poseer una visión amplia de las tendencias y retos actuales de la formación universitaria; amplio conocimiento sobre procesos de enseñanza – aprendizaje y gestión educativa; e iniciativa para vincularse con las distintas áreas involucradas en el diseño y operación de programas académicos con el propósito de generar una oferta innovadora y pertinente.

El ejercicio del puesto requiere disposición, comunicación efectiva, compromiso con el proyecto educativo institucional y pasión por trabajar con estudiantes, profesores, coordinadores y miembros de la comunidad universitaria, con una preocupación informada y crítica ante la realidad social y un compromiso ético activo.

El/a Académico/a de tiempo completo de la Coordinación de Gestión Curricular debe saber comprender, dialogar y resolver las diferentes tensiones que surgen en el trabajo universitario, desplegando habilidades de mediación, negociación académica y comunicación efectiva tanto oral como escrita. Debe poder trabajar eficazmente en equipo y tener suficiente criterio, autonomía y autodirección en las tareas que se le encomienden. También se espera que tenga una excelente actitud hacia el servicio, sea proactivo, colabore para procurar el bien común, sea incluyente y asertivo para mantener un ambiente cordial y profesional.

RESPONSABILIDADES

Dar evidencia de comprender y apreciar la misión Jesuita, historia y valores de la Universidad Iberoamericana Puebla, mediante:

- La participación en el diseño de marcos curriculares institucionales.
- El liderazgo de procesos de actualización y diseño de planes de estudio, a través de la asesoría a grupos académicos, la revisión y ajuste de formatos derivados de procesos de diseño curricular, la gestión con Servicios Escolares para cumplimiento de marcos normativos SEP y el acopio y organización de información para entrega de nuevos programas a las instancias correspondientes.
- La planeación e implementación de procesos de evaluación curricular, la sistematización y análisis de información para la toma de decisiones y el seguimiento a planes de mejora derivados de los reportes de evaluación.
- El diseño, implementación y seguimiento a procesos de gestión curricular y trayectorias estudiantiles, en coordinación con las áreas responsables.
- La docencia en alguno de los programas académicos de la institución.
- Atender con calidad y calidez a coordinadores, profesores y a toda persona relacionada con el diseño y gestión de programas académicos.
- Promover que los programas de la Ibero Puebla mantengan ventajas académicas, así como pertinencia respecto al resto de programas académicos en la región.
- Impulsar la orientación de los planes de estudio acorde con la Misión y Visión de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- Promover la colaboración entre distintos programas académicos de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- Asegurar que la competencia académica, la pertinencia social y la pedagogía basadas en el modelo de educación ignaciano estén presentes en todos programas académicos.
- Participar en las labores de planeación y evaluación que determine la Universidad.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones reglamentarias que establezcan los órganos competentes de la Universidad y la normatividad vigente.

REQUISITOS DEL PUESTO

Los solicitantes deben poseer:

- Indispensable Título y Cédula profesional de Licenciatura en Educación o áreas afines.
- Preferente título de Maestría en Educación o disciplinas afines con cédula profesional respectiva.
- Con experiencia laboral en su ámbito de mínimo 3 años.
- Deseable experiencia en procesos de diseño y evaluación curricular.
- Deseable al menos tres años de experiencia docente a nivel superior y demostrar compromiso con la enseñanza universitaria de calidad.
- Habilidad para trabajar bajo presión.
- Indispensable tener habilidades de comunicación oral y escrita.
- Certificación de segunda lengua comprobable, preferentemente inglés.
- Demostrar compromiso con la calidad académica y la evaluación continua.
- Habilidades de comunicación efectiva para la resolución de problemas complejos que puedan surgir en la comunidad universitaria.
- Capacidad de priorización y gestión de proyectos.

POSTULACIÓN EN EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA

- Enviar Currículum Vitae actualizado con fotografía reciente, vía correo electrónico a la dirección concursodeoposicion@iberopuebla.mx, indicando el nombre completo de la plaza a la cual se desea postular. Ud. recibirá un correo de respuesta automática confirmando la recepción del mismo. Sólo en caso de que, a consideración del área académica, su perfil sea afín a lo requerido, será contactado por la Dirección de Personal para iniciar el proceso de evaluación y participación del mismo.
- Adjuntar en mismo correo la evidencia de títulos y cédulas profesionales de cada grado académico, identificando cada archivo con nombre del mismo.

Fecha límite de recepción de documentos: 30 de abril de 2026.

ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

1ª. Fase: EVALUACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. Únicamente se evaluará a los/as candidatos/as que tengan mayor afinidad con el perfil requerido (de acuerdo al procedimiento establecido). En caso de no concluir la elección en esta primera etapa de evaluación, cabe la posibilidad de abrir una segunda etapa de revisión de currículos.

Fechas asignadas: 11 al 19 de mayo de 2026.

2ª. Fase: EXPOSICIÓN PÚBLICA. Los/as candidatos/as que cumplan todos los requisitos en la etapa anterior, serán invitados/as al Concurso de oposición, que se realizará de manera presencial o remota si radican fuera de Puebla o CdMx. Consiste en la presentación de un proyecto o desarrollo de un caso con una línea temática específica previamente establecida (máximo 20 minutos de exposición y 20 minutos para un diálogo con el organismo encargado del proceso).

Ese día el/la candidato/a deberá **enviar a la Jefa de Atracción de Talento, Lic. Karla Vidaurreta Cárdenas**, los siguientes archivos:

1. Portafolio de evidencias de TODO lo descrito en su Currículo Vitae.
2. Presentación de su Exposición Pública.

Fechas asignadas: 25 al 29 de mayo de 2026.

3ª. Fase: ENTREVISTA PANEL. La selección final se realizará en una entrevista (idealmente presencial, siempre y cuando las condiciones lo permitan) enfocada en los méritos académicos del/la aspirante y la congruencia de sus intereses personales con la Visión y Misión de la Universidad.

Fecha asignada 3 de junio del 2026.

La selección de las/os candidatos la realizará una Comisión Dictaminadora cuya decisión se turnará al Comité Académico de la IBERO Puebla para su ratificación. El fallo es inapelable.

El ingreso del candidato finalista será con fecha: 1 de agosto del 2026.

La Dirección de Personal notificará a los finalistas vía correo electrónico el cierre del proceso.

El/la candidato/a elegido/a para ocupar la plaza, será notificado por la Dirección de Personal vía correo electrónico sobre los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de su contratación. En caso de no haber quedado seleccionado/a, el expediente de su evaluación será resguardado para ser considerado en futuras convocatorias afines, con una vigencia de dos años.

SALARIO Y PRESTACIONES

Salario nominal mensual asignado de acuerdo al perfil profesional integral, más prestaciones superiores a la Ley.

Mayores informes al WhatsApp (221)149-03-36 y/o al correo: karlaangelica.vidaurreta@iberopuebla.mx con la Jefa de Atracción de Talento, Lic. Karla Vidaurreta Cárdenas.